

Oficio No. FDG/SG-0302-2015

Guayaquil, 25 de septiembre del 2015

Señora Arquitecta
Pierina Correa Delgado
Presidenta de la Federación Deportiva del Guayas
Ciudad.

De mi consideración:

La Asamblea General Ordinaria de la Federación Deportiva del Guayas, celebrada el día 24 de septiembre del presente año, al conocer el primer punto, relacionado con el Informe Anual de Labores 2014-2015, por unanimidad resolvió lo siguiente:

"Aprobar el Informe Anual de Labores 2014-2015, presentado por el directorio a través de la presidenta."

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,
DEPORTE Y DISCIPLINA


Dr. Carlos Barcia Villacís
Secretario de la Asamblea

c.c. Administradora
Sindico
Planificación
Marketing
Archivo

Oficio No. FDG/SG-0303-2015

Guayaquil, 25 de septiembre del 2015

Señora Arquitecta
Pierina Correa Delgado
Presidenta de la Federación Deportiva del Guayas
Ciudad.

De mi consideración:

La Asamblea General Ordinaria de la Federación Deportiva del Guayas, celebrada el día 24 de septiembre del presente año, al conocer el segundo punto, relacionado con la Planificación Operativa Anual 2016, por unanimidad resolvió lo siguiente:

"Aprobar la Planificación Operativa Anual P.O.A. 2016, y autorizar ampliamente a la Señora Presidenta y a la Señora Administradora, para que realice cualquier clase de modificación o ajuste en el P.O.A. 2016, en caso de ser necesario o requerido por el Ministerio del Deporte, para lograr su aprobación."

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,
DEPORTE Y DISCIPLINA



Dr. Carlos Barcia Villacís
Secretario de la Asamblea

c.c. Administradora
Financiero
Planificación
Auditoria
Archivo

Oficio No. FDG/SG-0304-2015

Guayaquil, 25 de septiembre del 2015

Señora Arquitecta
Pierina Correa Delgado
Presidenta de la Federación Deportiva del Guayas
Ciudad.

De mi consideración:

La Asamblea General Ordinaria de la Federación Deportiva del Guayas, celebrada el día 24 de septiembre del presente año, al conocer el tercer punto, varios: El Doctor Roberto Gilbert, mociona que se apoye con un aporte \$50.00 dólares por cada Asociación Deportiva Provincial a favor de la Asociación Deportiva Provincial de Motociclismo, por unanimidad se resolvió lo siguiente:

"Aprobar durante el año 2016 el aporte mensual de \$50,00 dólares por cada Asociación Deportiva Provincial a favor de la Asociación Deportiva Provincial de Motociclismo, a fin de que reciba una Alicuota equivalente a \$1.200,00 dólares mensuales."

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,
DEPORTE Y DISCIPLINA


Dr. Carlos Barcia Villacís
Secretario de la Asamblea

c.c. Administradora
Financiero
Planificación
Auditoría
Archivo



25 SEP 2015


Ing. Blanca Silva
COORDINADORA DE PLANIFICACION
FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS